

proyecto

FILMO

ficmonterrey

FORTALECIMIENTO DE GUIÓN
DE LARGOMETRAJE MEXICANO

2ª Ed.

BASES DE LA CONVOCATORIA

El **ficmonterrey** — Festival Internacional de Cine de Monterrey en colaboración con Barraca Producciones, con el fin de promover la producción de historias de calidad en el país y fortalecer el imaginario audiovisual nacional, convoca a los guionistas de México, estudiantes y profesionales, a participar en la segunda edición de Proyecto FILMO.

Proyecto FILMO premiará al ganador con una serie de encuentros personalizados para una clínica de guión de largometraje entre el(la) guionista ganador(a) y un(a) profesional reconocido(a) de la escena cinematográfica nacional.

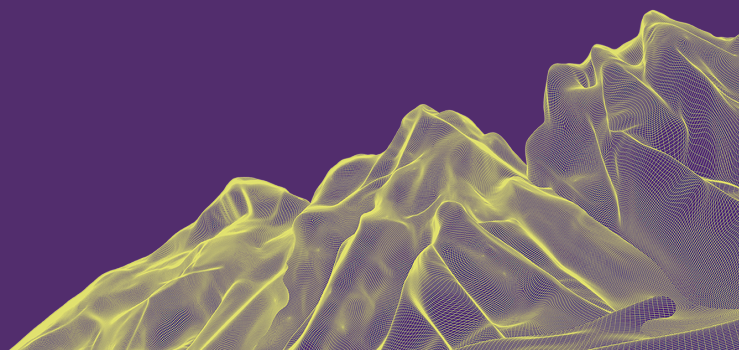
El ficmonterrey reunirá a un jurado de expertos que evaluarán los proyectos inscritos y tendrán bajo su cargo elegir un único proyecto ganador.

Lanzamiento de la convocatoria:
19 DE AGOSTO DE 2020

Cierre de la convocatoria:
31 DE OCTUBRE DE 2020

Anuncio de los ganadores:
10 DE DICIEMBRE DE 2020

Sesiones de trabajo entre ganador(a) y asesor(a): **ENTRE EL 6 DE ENERO Y EL 30 DE MARZO DE 2021**



PREMIO

1. Con el compromiso de velar por un cine de calidad, el ficmonterrey ofrece un apoyo de hasta 02 sesiones de asesoría de guión con un cineasta reconocido en la materia.
 - A. El contenido de cada sesión de asesoría será un acuerdo mutuo entre el(la) guionista y su asesor(a).
 - B. Recomendamos que dichas sesiones sean manteniendo los protocolos de sana distancia entre el(la) autor(a) y su asesor(a), en caso de ser a través de videollamada, entre ellos decidirán la plataforma.
 - C. A partir del inicio de la colaboración, el(la) asesor(a) podrá discernir el número de sesiones necesarias para la terminación exitosa del guión, siempre y cuando no excedan la cantidad límite de 02 encuentros destinados a la clínica del guión.



LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

1. Únicamente podrán participar guiones de largometrajes de **ficción** de realizadores mexicanos o residentes permanentes en México que cuenten con al menos un **PRIMER TRATAMIENTO** del proyecto y **no hayan participado en ningún festival** o encuentro cinematográfico nacional previo al lanzamiento de esta convocatoria.
2. El guión deberá tener una extensión no menor a **70 páginas ni mayor a 130 páginas**.
3. No existe un límite de guionistas por proyecto de guión de largometraje.
4. Las propuestas de guión de largometraje podrán inscribirse a partir del conocimiento de esta convocatoria y hasta el **31 de octubre de 2020**.
5. Cada guionista podrá inscribir un solo proyecto de guión de largometraje.
6. La participación en la presente convocatoria **NO TIENE COSTO**.
7. Los proyectos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico oficial del ficmonterrey: info@monterreyfilmfestival.com
8. El solicitante deberá llenar cada uno de los apartados respecto a los datos del(os) guionista(s), así como cargar los archivos que correspondan a los requisitos que se estipulan. A partir de estos datos se elaboran las presentaciones para el Comité de Evaluación, por lo que es necesario coincidan con la información incluida en los archivos.
9. Derivado de lo anterior, los datos en relación al(os) autor(es) no podrán ser modificados durante el proceso de evaluación ni una vez que el proyecto haya sido aprobado por el Comité de Evaluación.



proyecto

FILMO

ficmonterrey

FORTALECIMIENTO DE GUIÓN
DE LARGOMETRAJE MEXICANO
2ª Ed.

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

10. Con el fin de identificar los documentos e información, cada archivo deberá identificarse de acuerdo a la siguiente nomenclatura: nombre del requisito, guión bajo y título del proyecto.

Por ejemplo: Sinopsis_Libertad.pdf

11. Proporcionar un PDF por cada uno de los incisos de documentación aquí solicitados:

- A.** Información del proyecto: Título del proyecto, nombre de los autores, género literario (terror, comedia, drama, etc.), premisa (1 a 2 líneas), descripción del proyecto (10 líneas máximo), sinopsis breve (media cuartilla máximo), objetivos y metas del proyecto.
- B.** Currículo y/o filmografía del autor o autores.
- C.** Identificación oficial del autor o autores vigente y con forma visible. Por ejemplo Pasaporte o I.F.E / I.N.E.
- D.** Los extranjeros residentes en México que deseen participar en la presente Convocatoria, deberán proporcionar su cartilla migratoria que acredite su calidad de Inmigrado o residente permanente en el país.
- E.** Sinopsis Larga (5 cuartillas máximo).
- F.** Ruta crítica, tomando en cuenta que la asesoría comenzaría a partir de **NOVIEMBRE** y se podrá tener máximo 02 sesiones. Entre las sesiones se deberá de incluir la planificación de elementos tales como: re-escritura de argumento o tratamiento, desarrollo de personajes, tramas y subtramas, entre otros datos que crean necesarios para el proceso del proyecto.



LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

- G.** Guión de largometraje (extensión no menor a 70 páginas ni mayor a 130 páginas) en al menos un primer tratamiento y en idioma español. Si el guión tiene diálogos en otro idioma, es necesario incluir la traducción correspondiente.
- H.** Certificado de registro del proyecto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). En caso de que el proyecto se encuentre en trámite, presentar la constancia de trámite. En caso de ser una adaptación, deberá de informarse de esta condición y exponer prueba fehaciente de que cuenta con el consentimiento legal del autor, en su caso, manifestación de que el original pertenece al dominio público.
- 12.** La presentación y diseño de los documentos requeridos es libre, con excepción del guión el cual deberá estar escrito en formato profesional.
- 13.** La información presentada para esta convocatoria será utilizada únicamente para fines internos de evaluación y no serán revelados a terceros. Los proyectos no ganadores serán eliminados del sistema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado tomará en cuenta los siguientes elementos al momento de determinar la selección del proyecto ganador:

- Valor narrativos del proyecto y viabilidad.
- Estructura dramática.
- Presentación y desarrollo de los personajes.
- Presentación y desarrollo de tramas y subtramas.
- Relevancia del guión de largometraje ante su público meta.



proyecto

FILMO
ficmonterrey

FORTALECIMIENTO DE GUIÓN
DE LARGOMETRAJE MEXICANO
2ª Ed.

EN CASO DE SER SELECCIONADO

1. Los resultados sobre los títulos seleccionados son inapelables y se darán a conocer en www.ficmonterrey.com el 10 de diciembre de 2020.
2. La decisión del jurado es inapelable.
3. El proyecto ganador, al lograr ser producido en un futuro, se compromete a incluir la siguiente leyenda: “Proyecto ganador de la segunda convocatoria del Proyecto FILMO en la categoría de Apoyo al Guión de Largometraje, una iniciativa del ficmonterrey – Festival Internacional de Cine de Monterrey en colaboración con Barraca Producciones” y el Logotipo del Festival Internacional de Cine de Monterrey y de Barraca Producciones en los créditos de la película.
4. El proyecto ganador está en total libertad de buscar y conseguir financiamiento externo mediante otras convocatorias de festivales de cine, organizaciones culturales y/o encuentros de la industria cinematográfica.
5. Una vez que el proyecto se haya terminado con éxito, podrá ser considerado como parte de la selección oficial en competencia del Festival Internacional de Cine de Monterrey en la respectiva edición de ese año, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la convocatoria oficial.
6. El hecho de que un proyecto reciba cualquiera de los apoyos aquí previstos, no implica compromiso por parte del Festival Internacional de Cine de Monterrey ni de Barraca Producciones para seguir apoyándolo automáticamente en futuros procesos del proyecto.

